



INFORME DE COMISIÓN

ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 19830

FECHA: 31 de agosto de 2022

LUGAR: Veracruz, Veracruz

PERIODO: 24 al 26 de agosto de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistencia a reunión de trabajo con Repsol y participación en el evento "Programa de restauración de arrecifes de coral en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano".

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

24 de agosto de 2022 - Traslado vía aérea de la Ciudad de México a Veracruz.
25 de agosto de 2022 - Asistencia a reunión de trabajo con Repsol, así como participación en la inauguración del Programa de restauración de arrecifes de coral en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano.
26 de agosto de 2022 - Traslado vía aérea de Veracruz a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES:

Como Órgano Regulador es importante que la ASEA genere vinculación con las Cámaras, Asociaciones y Regulados del sector hidrocarburos, y mediante estos establecer canales de comunicación directa, en donde se difunda información de interés en beneficio del Sector Hidrocarburos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la inauguración se destacó la importancia del Programa de Compensaciones de la Agencia a través del cual se apoya a las Área Naturales Protegidas (ANP), en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Con la orientación y apoyo de la CONANP, Repsol desarrollará las acciones necesarias para coadyuvar en la restauración de ecosistemas de arrecifes de coral a través del incremento de 15 mil colonias de coral en tres hectáreas del Parque en 3 sitios de restauración, dando lugar a la condicionante impuesta por la ASEA consistente en un Programa de Restauración, con la finalidad de conservar y/o restaurar ecosistemas protegidos y sus procesos ecológicos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La ASEA, por ser regulador de las actividades del Sector Hidrocarburos en materia de protección al medio ambiente, se ha dado a la tarea de encontrar figuras innovadoras que permitan participar activamente en la protección de la biodiversidad, así como generar el acercamiento con los regulados a estos proyectos. La colaboración entre ASEA, CONANP y los Regulados del Sector Hidrocarburos, es resultado del esfuerzo conjunto entre el Gobierno Federal y las diversas entidades y organismos relacionados con el sector hidrocarburos, a fin de construir un hogar para la gran variedad de especies que habitan en nuestros mares.

ATENTAMENTE

Ing. José Alejandro Hernández Patiño
Director General de Procesos y Tecnologías de Información

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

